



SEÑORES:
HONORABLE CONSEJO DE ESTADO – REPARTO –
E.S.D.

REFERENCIA: ACCIÓN CONSTITUCIONAL DE TUTELA.
ACCIONANTE: LINA XIMENA BÁEZ TORRES.
ACCIONADOS: TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA, SECCIÓN PRIMERA, SUBECCIÓN A Y DEL JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DE ZIPAQUIRÁ.

LINA XIMENA BAÉZ TORRES, mayor de edad, domiciliada y residente en el Municipio de Sopó Cundinamarca, identificada con Cédula de Ciudadanía Número 1.075.874.447 de Sopó, plenamente capaz, obrando en nombre propio, respetuosamente me permito manifestar a su honorable despacho que, **CONFIERO PODER ESPECIAL** al Doctor **SAÚL ORLANDO LEÓN CAGUA** identificado con Cédula de Ciudadanía Número 11.276.759 de Cajicá, portador de la Tarjeta Profesional Número 248.725 del Consejo Superior de la Judicatura, para impetrar **ACCIÓN CONSTITUCIONAL DE TUTELA** en contra del **TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA, SECCIÓN PRIMERA, SUBECCIÓN A, DEL JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DE ZIPAQUIRÁ Y EN CONTRA DE LAS SENTENCIAS DE PRIMERA Y SEGUNDA INSTANCIA PROFERIDAS POR DICHOS DESPACHOS DENTRO DEL PROCESO DE NULIDAD ELECTORAL IDENTIFICADO CON LOS RADICADOS 2020 - 00110 Y 258993333002-2020-00110-01**, para que se ampare mi **DERECHO FUNDAMENTAL AL DEBIDO PROCESO**, consagrado en el artículo 29 de la Carta Política, el cual resultó vulnerado por dichas autoridades y precitadas providencias judiciales.

Mi apoderado queda facultado para notificarse, sustituir, reasumir, designar apoderado suplente, recibir, interponer recursos, y en general todos los actos, gestiones, diligencias y demás facultades legales que sean necesarias para la representación de mis intereses y sean inherentes al cabal cumplimiento del mandato conferido.

Honorables Magistrados, respetuosamente solicito reconocer personería jurídica para actuar en los términos y para los fines de este mandato.

Cordialmente,

LINA XIMENA BÁEZ TORRES
Cédula de Ciudadanía Número 1.075.874.447 expedida en Sopó
Teléfono celular: 310 628 8692
Correo electrónico: linatorres1993@hotmail.com
Dirección: Carrera 2 No. 01-41 Apto 301 Sopó

Acepto,

SAÚL ORLANDO LEÓN CAGUA
Cédula de Ciudadanía Número 11.276.759 expedida en Cajicá
Tarjeta Profesional Número 248.725 del Consejo Superior de la Judicatura
Teléfono celular: 3022600926
Correo electrónico: saulleonestudiojuridico@gmail.com
Dirección: Nou Centro Empresarial. Oficina 333. Kilómetro 1.5 vía Chía - Cajicá.